



Sesión

LA EXENCIÓN DE PATENTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

11 de Enero, de 2022 (18:30-20:15)

Modo de celebración: SEMINARIO WEB – ZOOM PRO

Tras casi dos años de desarrollo de la pandemia Covid-19, se comienza a tener información un poco más precisa sobre su desarrollo y consecuencias. Las vacunas han emergido como la principal alternativa a tener en cuenta mientras se espera el desarrollo de fármacos específicos. La ciencia ha sorprendido al mundo por el rápido desarrollo de vacunas, algunas tecnológicamente novedosas, que han abierto una nueva orientación para su desarrollo. Sin embargo, también se ha puesto de manifiesto la necesidad de hacerlas extensivas a toda la población mundial como procedimiento para evitar la aparición sucesiva de mutaciones del virus, que añaden incertidumbre al control de la pandemia y prolongan su existencia. Desde distintos foros y organismos se ha propuesto la “exención de patentes” como la solución para que las vacunas lleguen a toda la población mundial.

La jornada que se propone pretende reflexionar sobre este tema, sus posibilidades y limitaciones legales, su extensión temporal, su necesidad sociológica y la viabilidad del desarrollo de tecnologías avanzadas en países no desarrollados, implicaciones económicas, etc. Para ello se cuenta con tres ponentes, especialistas en los puntos comentados.

D. Pascual Segura

Fundador y director del Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona

Pascual Segura es Ldo. en química por la Univ. de Valencia, Dr. por la Univ. de Barcelona (UB), posdoc en la Univ. de California. Desde que, en 1987 y con ayuda de la UE, fundó el Centro de Patentes de la UB, ha trabajado como prof. de patentes y agente de la propiedad industrial de la UB. Ha sido profesor invitado en otras universidades, en escuelas de negocios y en la Escuela Judicial. También realiza patent in-house training en empresas. Ha organizado la mayoría de cursos realizados en España para formación de técnicos de patentes, en colaboración con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la European Patent Office

(EPO), habiendo sido uno de los cuatro miembros electos del primer Academic Advisory Board de la European Patent Academy de la EPO.

Dña. Raquel González

Responsable de Relaciones Institucionales de Médicos Sin Fronteras

Raquel González es Licenciada en Ciencias de la Información (UCM). Máster en Business Administration (UEM). Máster sobre Gestión y Planificación de ONGs (ESADE). Experto Universitario en Información Internacional y Países del Sur (UCM). Posgrado en Resolución Internacional de Conflictos (UOC). 20 años de experiencia trabajando en organizaciones humanitarias (MSF, Save the Children).

D. Félix Lobo

Catedrático Emérito de Economía de la Universidad Carlos III. Miembro de Funcas (*Funcas es un centro de análisis -un think tank- dedicado a la investigación económica y social y a su divulgación, promoviendo la interacción entre la esfera académica y la economía real*)

Felix Lobo es licenciado en Derecho y Económicas y Doctor en Económicas. Catedrático de Economía Aplicada desde 1980 en las Universidades de Santiago, Oviedo y desde 1990 en la Carlos III en Madrid.

Ha desempeñado diferentes puestos de gestión en la Universidad y en el estado como Vicerrector en la Carlos III y Menéndez Pelayo, Director General de Farmacia (1982-1988), Vocal del Consejo Asesor de la Agencia Española del Medicamento y Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Productos Sanitarios.

Ha colaborado con diferentes organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, OMS, Oficina Panamericana de Salud, Banco Mundial, etc.

PROGRAMA

18.30 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

D. Antonio Valero, Miembro plenario del Club de Roma Internacional y coordinador del Grupo Aragonés del Capítulo Español del Club de Roma. Universidad de Zaragoza.

D. Sergio Castellón, Miembro del Grupo Aragonés del Capítulo Español del Club de Roma y del Capítulo Español del Club de Roma y catedrático emérito de Química Orgánica de la Universidad Rovira i Virgili.

18.35 LAS EXCEPCIONES DEL DERECHO DE PATENTES PREVISTAS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA SANITARIA, EL CASO DE VACUNAS Y MEDICAMENTOS CONTRA LA COVID-19.

D. Pascual Segura.

Se explicarán las excepciones de los derechos del titular previstas en las leyes de patentes. Las excepciones previstas en el Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la OMC, y el *waiver* (renuncia, confiscación) que se ha propuesto en mayo de 2021 en relación con la COVID-19. Además, se analizará las protecciones típicas de patente para nuevos principios activos farmacéuticos desarrollados con ayudas públicas con ejemplos como la vacuna anti COVID-19 de Pfizer-BioNTech. Finalmente se describirá la exclusividad de marketing para medicamentos nuevos como regulación administrativa que condiciona la accesibilidad y el precio.

19.00 **ACCESO EQUITATIVO A LAS VACUNAS: CRÓNICA DE UNA DESIGUALDAD ANUNCIADA**
Dña. Raquel González

Seguimos, encallados en un abismo de desigualdad, donde los países de rentas bajas han recibido solo el 6% de los cerca de 7.800 millones de dosis distribuidas en todo el mundo, frente a coberturas que rozan el 80% en países de rentas altas. La promesa de colaboración a través de mecanismos voluntarios para compartir la tecnología y el conocimiento apenas ha dado sus frutos. Los riesgos de esta inequidad en la vacunación mundial son varios, pero fundamentalmente los más graves residen en que se sigan perdiendo vidas humanas, y que son foco de nuevas variantes, como la ómicron, que ha puesto en jaque a todo el mundo vacunado o no. Obvia decir que las consecuencias de la pandemia están haciendo estragos en las estadísticas de Naciones Unidas sobre indicadores de Desarrollo Humano a nivel mundial.

19.25 **LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA DE VACUNAS:**
D. Félix Lobo

El director de la OMS ha calificado como inaceptable el desequilibrio en la distribución global de vacunas entre países ricos y pobres, siendo así que para superar la covid-19 es necesario vacunar a todos los países. Para conseguirlo, lo más práctico es desarrollar el programa Covax de la OMS, aportando fondos y vacunas sobrantes los países ricos, y sobre todo estimular con energía los acuerdos entre empresas para aumentar la fabricación global. Las patentes no son el obstáculo principal para ampliar la producción. La barrera es el conocimiento no patentable ("know how"), complejo y no improvisable, necesario para saber fabricar. En esta ponencia se abordarán

- Problemas de la industria de vacunas
- Características tecnológicas y económicas.
- El problema de los incentivos a innovar y fabricar

19.50 **DEBATE ENTRE PONENTES Y PREGUNTAS: Coordina D. Sergio Castellón**
20:15 **CLAUSURA: D. José Manuel Morán, Vicepresidente del Capítulo Español del Club de Roma**

La participación es gratuita, previa inscripción

[HAGA SU INSCRIPCIÓN AQUÍ](#)

Para más información: 91 431 67 99

